

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-390 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en Liaño.*

Por doña Elvira Llanes González-Cotera y doña Elena Llanes González-Cotera se tramita expediente de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela con referencia catastral 39099A007001870000LO, en el sitio de Mies de Himera, en el pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 15 de enero de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/390

CVE-2016-390